

EL CASTELLANO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Año I.

TENDILLAS, 21

TOLEDO 14 DE MAYO DE 1904

SUSCRIPCIÓN

Trimestre. 075 Año. 275 Núm. 16.

Número suelto, 5 céntimos.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

PAGO ADELANTADO

A LOS OBREROS

¿Por qué no he de usar la violencia con los de arriba que son mis verdugos? ¿Por qué no he de emplear la fuerza para vindicar mi derecho?

Eso te oigo decir muchas veces, amigo obrero, cuando el pan escasea y el trabajo falta, ó cuando fijas con insistencia tus miradas en las desigualdades sociales, ó cuando algún revoltoso amorcillo te lleva a desear algo que no es necesario, pero sí apetecible, aunque sólo sea como aparentemente bueno; pero aquí hablamos en confianza y no hemos de regatear una razón, aunque nos sea contraria, si las cosas son tan claras que nos entran por los ojos.

¿No es verdad que en ocasiones la escasez de recursos obedeció, no precisamente á la falta de trabajo, sino á ciertos gastos que se hacen en cosas superfluas, en darnos un gusto, ó en satisfacer un capricho, en darle á los de casa, ó en ese pícaro empeño de no hacer menos ni aparecer menos que cualquiera de nuestra clase, aunque sepamos que con esos gastos nos exponemos al peligro de ayunar mañana? ¿Y quién tendrá entonces la culpa y quién deberá pagar los platos rotos, como vulgarmente se dice? ¿Quién es entonces nuestro verdugo sino nuestros caprichos? ¿Qué derecho queremos vindicar en este caso sino el derecho—llámese obligación—de andar más derechos? No, no es razonable vivir al día, porque ignoramos lo que sucederá mañana, y mucho menos dilapidar en unas cuantas horas el salario semanal, entramparse hasta los huesos y quejarse luego del mundo entero y de las desigualdades, si somos nosotros mismos los que las causamos. ¿Cuántos ricos han hecho los pobres! ¿Queréis ejemplos? La taberna, las casas de juego y las de préstamos y otras todavía peores son testigos de lo que vamos diciendo.

Pero dejemos estas amargas verdades que entristecen el alma por los grandes trastornos que producen en la sociedad y en las familias, y ocupémonos más directamente de las preguntas hechas al principio.

¿Que por qué no ha de emplearse la violencia para vindicar el derecho? Lo primero que hace falta saber es de qué derecho se trata; porque hay muchos que hablan continuamente de estas cosas, sin saber de lo que hablan, ó entendiéndolas mal, ó procurando sacar el mayor partido posible del temor que impone á los de arriba la constante amenaza de los de abajo.

Si se trata del derecho á la vida, nadie puede discutirle con justicia; pero de qué clase de vida se habla? ¿De una vida de regalo ó de una vida moderada? Unos querrán lo primero, y otros se conformarán con lo último; unos apetecerán vida de triunfo y otros estarán contentos con una vida de templanza; y mientras los más exigentes nunca se mostrarán satisfechos, los más modestos se contentarán con poco. ¿Quién determina el derecho y qué haremos en este caso? Qué partido seguimos, el de las delicias ó el de la moderación y la economía?

Significando el camino del regalo, hace falta probar que tenemos derecho á él, y á quien Dios se le dé, San Pedro se le bendiga; bien entendido que los derechos no se prueban á linternazos, sino alegando las leyes en que los fundamos. ¿Qué ley natural, qué ley divina ó humana sancionan el derecho absoluto y simultáneo al regalo de la vida para todos, si para tantos no hay regalos posibles? Diferidas las riquezas de la tierra entre todos sus habitantes, tocaríamos á unas cuantas pesetas. Y si no hay regalo para todos, ¿á quién se lo adjudicamos? ¿Quién debe ser preferido por razón de mejor derecho? ¿Dónde, dónde está el derecho á esa clase de vida sin mengua ó perjuicio injusto de tercero?

Estos problemas podían resolverlos esos maestros que todo lo saben, y que, con el mayor civismo y desenvoltura, hacen pensar á los obreros en supremas delicias conquistadas con la tea, el puñal y la piqueta. El mejor economista del mundo, el sabio admiral que trajo á la tierra las legítimas reivindicaciones humanas, dijo que siempre

habría pobres sobre la haz de la tierra, y la historia de veinte siglos se ha encargado de probar que esa afirmación no pasará ni faltará en la gran verdad que contiene. Habrá siempre pobres, no ya sólo por los defectos voluntarios é involuntarios del hombre, que ó derrocha las fortunas, ó por indolencia, inhabilidad ó incapacidad no puede conquistarlas, sino también porque ni las necesidades y atenciones son iguales en todo hombre que viene á este mundo, ni los elementos disponibles en él se prestan á otra cosa. Es más, en las naciones más ricas y florecientes es también donde hay más miserias, más pobres, obediendo este fenómeno económico-social á una causa religioso-moral de que hablaremos otro día.

De modo que no existe ese derecho común á la vida de regalo, porque no hay derecho á lo imposible; y no existiendo ese derecho, ¿quién podrá sostener que le tiene el obrero á reivindicarle por la fuerza? No obstante, el obrero tiene derecho á cuanto reclame una vida regular, sin que esto sea decir que puede hacerle valer empleando la violencia, y debiendo advertir, como muy digno de tenerse en cuenta, que tiene perdidos todos los derechos quien desatiende y pisotea sus obligaciones. Hablaremos más claro para entendernos. Si un padre al morir, reparte por igual sus bienes entre sus hijos, es claro, que hecha la división, cada hijo se hace dueño de su parte. Si uno de ellos derrocha la herencia, ¿tendrá derecho á la de sus hermanos? Si los obreros reciben su salario correspondiente, y entre ellos hay algunos que lo malgastan, ¿tendrán derecho al salario de su vecino? Los hombres de mala conducta, ¿á qué han de tener derecho? Si ni el hermano dilapidador, ni el obrero gastoso tienen derecho á lo de sus hermanos ó á lo de sus compañeros, ¿cómo lo tendrán á lo que pertenece á personas completamente extrañas? Sin embargo, éstos son los primeros en proclamar la violencia como medio de vindicar sus decantados derechos. Los derechos de destruir lo propio y lo ajeno, como si el mundo estuviera para ellos solos. Esto no lo ve justo ningún obrero honrado.

Y los obreros que cumplen con sus deberes viviendo con método y economía, ¿qué derechos son los que juzgan lesionados? ¿Les falta trabajo, no es equitativo el salario que perciben, es exagerado el tiempo que han de trabajar ó se les retrasa el pago de sus sudores? La base incommovible sobre todas estas cuestiones es que el obrero tiene derecho á la vida, derecho natural, derecho sagrado que le ha dado Dios y deben los hombres respetar cada uno de por sí y la organización social, el Estado que los representa, en nombre de todos. Pero este respeto no debe, no puede encerrarse en los estrechos límites de evitar los actos que pudieran atacarle, sino que además comprende la obligación de ampararle eficazmente en cuanto no redunde en daño propio ó de tercero. Para tí, obrero que me estás leyendo, antes es tu vida que la mía; pero para mí es la mía antes; sólo que tú y yo estamos obligados á mirar porque tu vida y la mía sean posibles las dos al mismo tiempo. Esto es lo que dicta la razón, esto es lo que pide la conciencia, esto debe ser el cimiento de las leyes y la razón del primer derecho de la naturaleza humana, y torcerse á la derecha ó á la izquierda es desquiciarlo todo.

Y la obligación que yo tengo hacia tí y la que tú tienes en provecho mío, las resume el Estado que debe cuidar con solicitud de padre por todos nosotros. Ahora bien, si tienes derecho á la vida, le tienes también al medio de sostenerla, y si ese medio te falta por causas ajenas á tu voluntad, primero el Estado y luego cada particular tienen obligación de proveerte. ¿Cómo se ejecuta todo esto? Este artículo es ya largo y conviene que lo dejemos para el siguiente número de EL CASTELLANO, que, como ves, es amigo de la verdad y ha hecho cuestión de honor exponerla con sencillez á los obreros. Entretanto no te olvides de que para vindicar un derecho, lo primero es probarlo, es decir, demostrar que se tiene.

(Continuará).

¿DÓNDE ESTÁ LA SAL...?

El periódico Católico *La Tradición Navarra*, ha traducido el tan verdadero como hermoso artículo del muy distinguido escritor francés, que firma con el pseudónimo de *Pedro el Ermitaño*, titulado *¿Dónde está la sal...?*

Estamos seguros que nuestros amigos le leerán con gusto.

Al caballo que se detiene en su marcha hay que espolearlo.

Cuando en el transcurso de tantos años los partidos católicos no tienen otra aspiración que mantenerse á la defensiva, esos son partidos muertos.

Si los defensores de la ciudad asaltada se limitan á procurar tapar las brechas que abre el sitiador, la ciudad atacada es ciudad perdida, pues la autoridad y la dominación estará siempre en poder de los enérgicos.

Además, en nuestros tiempos, los que tienen fe en alguna cosa han de ser necesariamente hombres de acción. Si los Apóstoles hubieran obrado como los prudentes de hoy, hubieran pensado de este modo: «Nuestra predicación desencadena en todas partes espantosas persecuciones; por nosotros, las familias se ven divididas, los jóvenes atormentados, confiscados sus bienes, hasta los venerables ancianos son lanzados á las fieras del circo... ¡callemos, pues!... Tal vez el César, ebrio de sangre cristiana, quede aletargado... y entonces, mansamente podremos insinuarnos y, hablando muy quedo, predicaremos á las damas sermones perfumados de poesía cristiana, y todo irá perfectamente.»

Sin embargo, los discípulos de Aquel que vino á traer la paz interior á los suyos, pero la guerra al mundo, siguieron su áspero camino, abriendo derecho el surco sangriento á través de los pueblos, contemplando sin remordimientos los martirios por la fe y llamando día de nacimiento, «días natales», al de la muerte de cristianos caídos en el campo del honor.

Una sola vez Pedro quiere huir, reservándose para días más bonancibles; pero en el camino se encuentra un Hombre de treinta y tres años, que trae con gran fatiga sobre sus hombros una pesada cruz de madera.

—¿Á dónde vais, Señor? *Quo radis Dominus?*—exclama el Apóstol.

—... á Roma.

—¿Y para qué?

—Para hacerme crucificar de nuevo.

Y en seguida Pedro volvió paso atrás.

Nosotros tenemos los Gobiernos que merecemos. Desde hace muchos años venimos contemplando los católicos la sucesiva desaparición de todos nuestros derechos, y á cada usurpación y vejación, nos reñimos.

¿Quién sabe! Puede ser que ahora nos dejen ya tranquilos, pues con nuestros enemigos están arrebatados en roer el hueso que nos han arrebatado!

¡Error! ¡Error!

No pretende la fiera un hueso, sino todos los huesos y la carne blanda que les cubre...

Vosotros no viviréis tranquilos hasta el día en que ardiendo en cólera, olvidados de vuestras esposas, vuestros hijos y vuestras cajas fuertes, de vuestras zapatillas de abrigo, de vuestras buenas relaciones, os lanceis á la lucha franca contra el liberalismo, acordándoos sólo de que sois cristiano!

¿Cuándo lucirá ese gran día? ¡Este es el secreto de Dios y la incógnita de nuestra cobardía!

¡Oh!... No claméis al cielo, no levantéis los brazos en acto diciendo: ¡Yo hago todo lo que puedo!... La mejor prueba de que no es así, está en que todos vuestros derechos y libertades cristianas están ya muertos, y vosotros vivís todavía!...

¡En el interior de vuestro ánimo domina el miedo! En vez de ir al combate cantando, arrojando al mundo el lastre de vuestro dinero, vuestro tiempo y vuestras fuerzas... *haurerem datorem diligiti Deus*: cedemos y hacemos los imposibles para evitar la inevitable batalla.

Y, sin embargo, esa batalla es fatalmente necesaria, pues que la vida es lucha y todo se bate en derredor nuestro.

Cuando á pesar nuestro las hostilidades se rompen, nosotros medimos bien nuestros golpes para no irritar al adversario. Me ha roto una pierna... ¡Si al menos no me rompe la cabeza!... Ya me ha sacado un ojo... ¡Con tal que no me arranque los pelos!

Lo que quisiera yo percibir en el ejército católico es el estremecimiento de impaciencia precursor de las grandes batallas. Como aquel oficial muerto, Sarrebruck, que se puso sus guantes blancos para la primera del 70, deberíamos nosotros mirar firmes y de frente al porvenir y diciendo: ¡Dios lo quiere! ¡Vamos allá!

Pero en vez de esto yo oigo las quejas, los lamentos, el rumor del viento de otoño pasando á través de una selva de sauces llorones. Se busca algún regenerador para excusarse de serlo uno mismo: se llega hasta desear la revolución que se aproxima, esperando ¡oh necedad! que el feroz incendio de mañana sacará de entre sus cenizas de una vez un edificio social todo blanco, todo nuevo... habitaciones para alquilar con ascensor... gas en todos los pisos.

En esta sociedad gangrenada, ¿dónde está la sal?

¿Dónde está el Sacerdote?

¡Oh! de ningún modo puedo yo negar su acción profunda; pero, ¿qué queréis? ¡Yo la sueño más profunda todavía! Yo quisiera ahora los clérigos atentos y ansiosos de la trascendencia de su misión social, con la ambición de dominar toda su parroquia, no hipnotizándose con la contemplación fácil de una cofradía, sino por encima de las aves que lo arrebatan, buscando siempre el rebaño que se escapa.

Porque sólo el Sacerdote puede salvar al pueblo.

Una nación es ó será lo que sean sus Sacerdotes.

Es imposible que un clérigo siendo irreprochable en su vida privada, diciendo la Misa con fe, que visite caritativamente á los enfermos, que quiera á los niños, se ocupe en los jóvenes y de los adultos, uniéndose á ellos en sus preocupaciones, que se olvide diariamente de sí mismo para consagrarse á los demás, sin que tarde ó temprano tenga influencia decisiva sobre su pueblo.

Es preciso que el Sacerdote se haga cargo cada vez más de la fuerza y de las responsabilidades que toma sobre sí; que sin cesar estudie para mantenerse á la cabeza de todos en las cuestiones obreras ó agrícolas, porque la nulidad económica de un clérigo es siempre prevención contra su ministerio; que no se aliste en ningún partido; que no sea el esclavo por 900 francos, enterrándose, una vez dicha la Misa, en el fondo de su presbiterio, por temor de las suspicacias que le rodean, sino que sea el Sacerdote, en la espléndida acepción de esta palabra; el Sacerdote no dependiente de nadie más que de su Dios, de su conciencia y de su Obispo; Sacerdote á quien Jesucristo ha dicho: «Ve y enseña, tú eres la sal de la tierra; y si tú pierdes la sal, el pueblo todo la perderá alrededor tuyo.»

Por eso yo lo digo bien alto. ¡La salud no vendrá de otro lado! No ha de ser un abogado, un médico, un químico, ni tampoco el sable de un general, ni aun siquiera un zar quien se apoderará de la Francia agostada y la hará revivir.

¿La salud? Se halla en las rudas manos sacerdotales de los humildes Curas de aldea, en la acción viva y ardiente de los Curas de ciudad sobre las inteligencias directoras.

¿La salud? Se encuentra al pie de la cruz en que agoniza todos los días el Sacerdote eterno, pidiendo á sus hermanos de sacerdocio que no rehusen de morir con él por el bien del linaje humano.

¡Oh Sacerdotes, si vosotros quisierais!...

PIERRE L'ERMITE.

La blusa y la levita.

— Siempre que muela te duela, dijo un dentista a Melchor. Lo mas sencillo y mejor es que te saquen la muela.
— Pues ésta me da un tormento que me causa frenesí, dijo Melchor, con que así saquenla así al momento. Ya resuelto y decidido. Melchor ocupó el sillón, dió un grito, el otro un tirón y negocio concluido.
— Dispénsame que le advierta, dijo el dentista, molesto, al ver a Melchor dispuesto, sin mas a tomar la puerta, que se usted en dándose un duro.
— ¿Qué es lo que ol' por sacar la muela...? — Sí.
— Vuélvamele así a poner, la muela, pronunció el turno, me dolía y... fuera esta. Mas sacarme un duro... ¿Qué? — Si no me duele ninguno!

Están los republicanos que echan las muelas, porque su partido se disuelve; catequizan a los obreros, los embaucan, engañan y organizan, y cuando se ilustran un poquito, se hacen socialistas, eligen jefes de entre los mismos obreros y se desprenden bonitamente de sus intelectuales, mandándolos a paseo.

Esta es la muela que más les duele a los republicanos, que los obreros se emancipen y asocien con jefes propios.

Vamos, que después de haberse sentado en el sillón de la paciencia para hablarles de sus derechos y del país de Janja; después de haber sacado de un tirón, del fondo de su alma, la fe que su pobre madre sembró en su corazón, para hablar a los obreros un lenguaje de que interiormente se avergüenzan; después de que ahogan en lo más íntimo de su ser los gritos de la dignidad para alternar con ellos en tabernas y chamizos, encontrarse con que los parroquianos se marchan sin pagar con su voto un puesto de honor en el Ayuntamiento ó en las Cortes, es para desesperarse!

Bien clarito lo dijeron los obreros en un *meeting* en Madrid: «Nosotros nos valdremos de los republicanos para conseguir nuestros ideales, pero ante todo, somos obreros y, por lo tanto, socialistas.»

Esto lo vieron hace mucho tiempo los primates del partido, y el celebre Castelar, sin dejar de ser republicano, evolucionó para apartarse de los que á toda costa querían atraer á los obreros. Carvajal, recibió el nombre de *Solitario*, por la misma razón. Azcárate y Labra, se apartan con disgusto de esa genticilla republicana á la moderna, que todo lo echan á barato y creen que la república consiste en *pesca* cada uno lo que pueda.

Se nota en los republicanos de orden un gran disgusto por el giro que van tomando las cosas. Antes, el republicano era un político correcto, que respetaba la opinión de los demás, para que éstos respetaran la suya; se distinguía por una fe ciega en sus ideales, que le llevaba hasta el sacrificio, al cual iba siempre gustoso. Esta raza de hombres que creía que la República era orden, honradez, libertad, progreso, y por ella luchaban como leones, se va perdiendo, de ella quedan ya muy pocos, y estos pocos se alejan con horror de esa chusma que lo mancha y atropella todo.

Morayta, no se va; es decir sí se va, me explicare.

No se va del partido porque entonces no podría comer á dos carrillos; pero se va... á Barcelona, para sacar la muela de la representación del Ayuntamiento barcelonés en Madrid á favor de su hijo.

Estos son los que no se van de la república, porque se quedan con los obreros y con los republicanos.

Al pobre obrero todo se le vuelve enseñar los dientes, amenaza por aquí, ofensa por allá contra el burgués, pero llega el intelectual republicano, que es casi siempre un burgués colgado del presupuesto, en el que conserva su dentadura, y como un profesor le explica lo que padece, como un abogado le enseña sus derechos, con gran limpieza le saca su voto y lo deja sentado en el sillón de la ignorancia, dando alaridos.

El pobre obrero anda siempre contra los burgueses, sin comprender que éstos serán siempre los amos; es la lucha de la blusa contra la levita, y ésta que sabe más, le vence siempre, lo mismo da que esté sujeto á unos que á otros; el intelectual republicano, con su guante blanco, le tapaná la boca para que no coma, asustando al capital; le tapaná los ojos para que no vea la verdad; le oprimirá el pecho para ahogar en él los sentimientos religiosos, únicos que podían salvarle y, sin embargo, le obligará á gritar: ¡Viva la libertad!

El intelectual republicano sabe lo que se hace, echó el gancho de la incredulidad religiosa á sus narices para que no olfatee la verdad y no pueda orientarse; echó la cadena del partido político á su cuello para más sujetarle; le puso la pandereta de la libertad,

para que la toque con sus manos, y lo lleva, haciendo el oso, por donde le conviene, para comer á su costa, amenazando siempre con el palo levantado.

¡Pobre pueblo! ¿Cuándo romperás tus cadenas? ¿Cuándo te apartarás del que te engaña? eres un niño, te has apartado de tu madre y has caído en poder de los saltibancos que te explotan. ¿Quieres que te lo diga? Vas siempre *p'atrás*.

EL CAMBIO

Los francos á 49.

II

Decía en mi anterior artículo, que las causas de que nuestra moneda no tenga el mismo valor aquí en España que en el extranjero eran:

- 1.ª Falta de oro y sobra de plata en la moneda.
- 2.ª La importación mayor que la exportación.
- 3.ª La oferta menor que la demanda; y
- 4.ª La producción menor que el consumo.

Realmente, se pueden reducir á dos, porque la 3.ª y la 4.ª son distintas fases de la 2.ª, y así, para resolver este difícil problema, empecemos por la primera, que según algunos es la única causa del cambio, aunque yo no lo creo, y voy á demostrarlo.

El Banco de España fué autorizado por el Gobierno español, para emitir en papel moneda cierta cantidad, es decir, que el Banco extendió por el mercado unos papellitos, llamados billetes, estampados de un modo especial, firmados por el Gobernador, el Interventor y el Cajero de dicho establecimiento.

Estos billetes valen 25, 50, 100, 500 ó 1.000 pesetas, según como sean, porque en cuanto se presentan al Banco, éste da esa cantidad por ellos, y como resultan cómodos para el manejo del dinero, como el Banco responde de ellos y el Gobierno los garantiza, fueron aceptados como moneda nacional.

Ahora bien; parece natural, que si el Banco ha expendido 1.000 pesetas en billetes, tuviera 1.000 pesetas en moneda en sus cajas; pero no es así, el Gobierno español, siempre que ha necesitado dinero, lo ha pedido al Banco; éste ha emitido más billetes para dárselo, y con varias autorizaciones ha llegado á expender en algunas épocas cantidades cinco ó seis veces mayores que las que tenía en sus arcas en moneda; si entonces se hubieran presentado los tenedores de billetes á cambiarlos, el Banco hubiera quebrado, creando gravísimos conflictos.

A propósito de esto, he de decir que no hay peligro alguno de que esto suceda; algunas veces, por jugadas de Bolsa, ó por otras razones de parecida procedencia, los alarmistas han corrido la voz de que en el Banco no recogían los billetes; los inocentes y miedosos se atropellaban á las puertas del establecimiento, los pocos empleados no podían atender á todos, y causados de esperar un turno que no llegaba nunca, aumentaban la alarma, buscando en todas partes quien quisiera cambiar el aborrecido papellito, que en su iniedo creían no valer ya nunca.

Los comerciantes, aprovechando la ocasión, los tomaban ponderando las dificultades del negocio, con un cuatro ó cinco por ciento de ganancia, seguros de realizarlos á los pocos días.

Es imposible que el billete deje de valer, porque lo garantiza el Gobierno, y sea éste el que quiera, respetará siempre la moneda nacional porque afecta á la honra del Estado.

Está admitido que los Bancos pueden emitir una cantidad en billetes tres veces mayor que sus existencias en caja; la razón de esto es, que nunca se presentan al mismo tiempo todos los billetes al canje ó cambio; que en los incendios, inundaciones y demás se pierde mucho papel moneda, y que habiendo mucho dinero circulando, aumenta la industria y el comercio en la Nación.

Si el Banco pagara oro, es decir, si al presentar yo un billete en su taquilla me lo cambiaran en oro, oro sería nuestra moneda, aquí y en todas partes; no habría cambios, y el billete español circularía en París y Pekín sin detrimento alguno.

Bajo este punto de vista llevan razón los que dicen que la causa de los cambios es la escasez de oro y la abundancia de plata en la moneda; pero como hay otra causa que es madre de esta escasez, esa *causa madre* es la primera, la más importante, la principal razón de los cambios, y consiste en que la importación es mayor que la exportación.

Se llama importación, al acto de comercio, en virtud del cual, compramos géneros de otra nación y los traemos á España para su consumo aquí.

Exportación, es cuando nuestros géneros los vendemos al extranjero.

Es evidente que si España vende cada año á Inglaterra un millón de pesetas, y le compra por valor de mil pesetas, entrarán en España cada año 999.000 pesetas oro, puesto que Inglaterra no tiene más que oro; porque aunque pagaran nuestros géneros en plata ó en billetes, basta presentar esta plata ó estos billetes á su Banco para que los cambien por oro, sin llevar un céntimo por el cambio; de este modo, entrarían en España cada año cantidades de oro sobrante, como si dijéramos, que estaría circulando á la par, ó en las cajas del Banco, haciendo oro á su billete, ó sea á la moneda nacional.

Esto se ve más claro de otro modo: supongamos, un imposible en las actuales circunstancias, que el Gobierno recogiera toda la moneda de plata sin dejar más que cuatro pesetas por habitante; que el Banco recogiera el billete y lo redujera hasta tres veces mayor que la cantidad que posee en oro. ¿Qué sucedería? Una cosa muy sencilla: el oro circularía como ahora la plata; nuestro billete sería oro en el extranjero y no habría cambio; pero como la exportación es menor que la importación, como vendemos mil y compramos ochenta mil, como cobramos menos y pagamos más, en dos ó tres años nos quedaríamos como estamos ahora, sin oro, con los cambios á como nos los quieren poner y completamente arruinados por el inmenso esfuerzo que habríamos hecho para realizar todas esas cosas, como demostraré en otro artículo.

(Continuará)

FELIPE IBAÑE.

Toledo, 29 Abril

¿Da pan el Catecismo?...

Aquí me tienes, lector, cumpliendo fielmente el compromiso que contraje contigo, en el número anterior de EL CASTELLANO, punto segundo de la «Miscelánea», de probar, como Dios me diera á entender, que da pan el catecismo.

La cuestión no creas que es peliaguda, sino puntirroma, y no necesitaremos para resolverla acudir á los archivos de Simancas en busca de manuscritos, porque tenemos bastantes con los que cada uno guarda en el armario de su alma, si no se nos ha empolvado, apollillado ó desvanecido.

Según hemos leído y oído, Artal, el agresor de Maura, es un muchacho en lo mejor de la edad, con más que suficientes energías para el trabajo. Indudablemente será enclaustrado en la cárcel por larga temporada, y aquí está el argumento: porque Artal, que si hubiera sido honrado dedicándose al trabajo hubiera ganado para sí y además para alguno otro, por haber sido un criminal infame no sólo no ganará su sustento, sino que se comerá parte de los sudores ajenos. ¿Por qué sucede esto sino por falta de Catecismo?

Si Artal hubiera sabido los Mandamientos y hubiera practicado el quinto no hubiera atentado contra la vida de Maura. Esto es claro como el agua. Pero no quiso Catecismo, y el gran pillo, en vez de ser útil á la sociedad con su trabajo, se ha convertido en zángano de colmena que comerá á costa de todos. ¿Con qué se sostienen las cárceles sino con lo de todos? De modo que el cumplimiento del Catecismo nos libraría de zánganos en la colmena social y del enorme gasto que representa el sostenimiento de Tribunales, presidios, conducción de presos, etc. Luego da pan el Catecismo.

Todo el mundo se queja y con razón de las grandes fortunas que se disipan en vicios. Las tabernas por un lado, los lupanares por otro, el lujo por todas partes y la locura del placer en todas las esferas son una verdadera sangría que arrastra por el cieno capitales sin cuento, bastantes á remediar las necesidades de los pueblos. El desventurado que inerma el pan á sus hijos por apurar unas cuantas copas más de agua de cepas qué hace sino quemar el Catecismo? Contra gula, dice ese libro tesoro, que conviene la templanza, con la cual habría pan para todos; además ese padre sin entrañas ¿qué hace del cuarto mandamiento de la ley de la naturaleza que con tanta insistencia enseña el Catecismo?

Esos despojos humanos, esos jóvenes de uno y otro sexo dados á la vida de animales, que hacen escarnio del honor y juegan con la salud un día y todos los días ¿quién abraza el pan del Catecismo? Esas casas de bárbaro lenocinio, pudrideros del organismo, afrenta de los pueblos civilizados, en que se considera la corrupción moral como industria ¿qué hacen sino despreñar el Catecismo? Esas mujeres inmundas que comen una temporada á costa de su vergüenza y de su juventud serían útiles á la sociedad si traba-

jaran en labores productivas; pero nó, su ocupación no produce, lo que hace es consumir el sudor ajeno en la constante bacanal y repugnante orgía. Los hombres que con ellas alternan gastando en lujurias el dinero son verdaderos ladrones de la sociedad, roban salud á sus miembros, roban tiempo á sus empresas, roban dinero á sus atenciones, enervan la raza, matan el corazón y precipitan su ruina multiplicando de un modo alarmante el número de los inútiles, de los enfermos, de los criminales, de los hambrientos.

Si estos desdichados supieran el Catecismo, cumplirían el Catecismo, ¿no ahorraría la sociedad el pan que se devora en cientos de hospitales, el pan que se tira en infamias y el que allegaran las manos de esos charcos de lodo si se dedicaran al trabajo honesto á que la sociedad tiene perfecto derecho? ¿Para qué es el sexto mandamiento que enseña el Catecismo sino es para que haya pan y decencia entre los hombres? Luego da pan el Catecismo.

Sí, sí que da pan el Catecismo, porque el Catecismo hace á los hombres laboriosos, morales, honrados; y la honradez y la moralidad y la constancia en el trabajo, son el tesoro fecundo del pan del cuerpo y del pan del alma que es lo que el hombre necesita.

Sigue leyendo EL CASTELLANO, y verás en adelante nuevas explicaciones sobre el mismo asunto.

JUBILEO DE LA INMACULADA

Los fieles que deseen vestir el Escapulario azul de la Inmaculada Concepción, ofreciendo este obsequio á la Santísima Virgen en su Jubileo, podrán llevarlos hechos, para que les sean impuestos en la Ermita de Nuestra Señora del Valle. Los escapularios deberán ser de forma ordinaria y tela de lana azul.

Tienen concedidas multitud de gracias espirituales, tanto á favor de los vivos como de los difuntos.

Los que en cualquier tiempo deseen vestir este distintivo de la Inmaculada Reina, podrán hacerlo también en la Iglesia parroquial de Santiago.

MISCELÁNEA

Reloj baturro.—De balde ofrecemos á nuestros lectores un buen reloj que vale para la mitad del día, para la tarde, si el cielo no está muy nublado.

No es de oro, ni de plata, ni de níquel, ni siquiera de aluminio, es de carne que no debe comerse, de carne humana.

Es un reloj que llevamos siempre consigo todos menos los mancos y los ciegos. Ese reloj son los dedos de la mano.

Mirando al sol, extendiendo cuanto se pueda el brazo derecho y colocando los dedos de manera que se oculte á la vista el espacio que media entre el sol y el horizonte (sitio en que parece tocar la tierra con el cielo) sabremos los cuartos de hora que faltan para que el sol se ponga.

Tantos cuartos, cuantos dedos sea necesario interponer en dicho espacio para ocultarlo.

¿Y qué tendremos con eso? Nada, que el que no sepa la hora en que el sol se pone, tendrá un reloj que le valga lo que la carabina de Ambrosio.

¿Pero y el que tenga los dedos muy gruesos? Toma, ese hará más gordos los cuartos de hora.

••

—Chiquito, paiceme que va á haber nube.

—Quia hombre, ¿en qué lo conoces?

—Otra, en que truena.

En Barcelona un Concejal republicano ha sido procesado por ladrón.

En Barcelona el Concejal republicano Rivas Mateos dimite su cargo «porque su dignidad no le permite alternar con determinados correligionarios chanchulleros.»

En Barcelona se procesará á otros Concejales republicanos por ciertas irregularidades.

¿Truena ó no truena? Por supuesto que todo es cuestión de arte, porque, como decía Quevedo en *El Gran Tacano*, «esto de ser ladrón no es arte mecánica, sino liberal.... de manos.»

¿Y en esas manos *tan diestras* está la salvación de los pueblos?

Eso es granizo de Sierra Morena.

••

Esto es imposible. Los Frailes son los mayores enemigos. ¿Qué dirán ustedes que le ha ocurrido á uno de ellos?

Un disparate mayúsculo, casi un crimen de lesa humanidad. ¿Pero qué es?

En la región valenciana hay bastantes leproso, de quien todo el mundo huye, porque la lepra es una enfermedad terrible que se pega. Casi todos los leproso mueren aislados, en medio de horribles dolores, convertidos en verdaderos monstruos. Es casi seguro que la persona que les cuida, se contagia y muere como ellos.

Pues el día 19 del presente mes se colocará, en Gandía, la primera piedra de un Sanatorio de leproso a cuyo frente se pondrá... ¿Soriano? ¿Blasco? ¿algún republicano de Barcelona?

¡Pues claro! El Padre Ferris, Jesuita, que va a sacrificarse por el bien del prójimo. Ea, esos valientes amigos del pueblo, que vayan a ayudarle, que eso es propio de almas generosas. Más obras y menos charla, y cuidado con las uñas largas y las manos vivas.

Créalo ó no el semanario local *La Idea*, tenemos verdadera satisfacción en dar una buena noticia referente a un sujeto de su mayor estima.

Persona que nos merece entero crédito, visita de la casa del Jefe indiscutible de los republicanos, nos asegura que la familia de este señor, D. Nicolás Salmerón, reza el Santo Rosario todas las noches; todas las noches se reza el Santo Rosario en la casa del señor Salmerón.

¡Cielos! ¿Será por eso por lo que se haya retractado defendiendo ahora (según dice *La Idea*) la existencia del alma, que antes combatió con pena de los moderados de su partido?

Dios lo haga, y que las gentes se contenten de que sin alma sólo podemos ir derechos a la pradera en busca de *verdes flores*.

Pero bueno, ¿qué concepto tiene Salmerón del alma humana? ¿Tiene *La Idea* algo de los oídos?

A la Sociedad LA PROGRESIVA de Toledo.

Con interés, pero interés sano en favor de los obreros, se ha leído en la redacción de EL CASTELLANO el *Boletín* trimestral de la Sociedad antedicha, correspondiente al día 30 de Abril último.

Alabamos en él la hermosa obra de caridad, la suscripción abierta en beneficio de la viuda del infortunado obrero Miguel González España, y ponemos a disposición del Sr. Presidente de la Sociedad diez pesetas que hemos recibido de distintas personas para aumentar esa suscripción.

Vemos perfecta la liquidación de cuentas que el *Boletín* comprende; nos complace la situación relativamente desahogada de «La Progresiva» y le felicitamos por ello. A cada uno lo suyo.

Cuanto a los trabajos de propaganda que contiene el *Boletín*, también procede que con ingenuidad exponamos nuestro pensamiento. El artículo *A nuestros compañeros* tiene paso si no dice más que lo que dice; aplaudimos de él, sin reservas, algunos pensamientos hermosos por lo valientes y rectos, tales como este: «debemos ser hombres conscientes que lo mismo sepamos distinguir al bueno que al malo y a todos darles su merecido. Bien, soberbio; pero no podemos menos de hacer a la Directiva una pregunta. ¿Por qué no da su merecido a D. Alejandro Arroyo, autor del artículo *Regeneradores del Trabajo!* que se empeña en confundir a San José con *Pepe el Huevero*, mezclando con manifiesta mala intención é injusticia los centros católicos con los «cánticos de sirena de los explotadores?» Esas son cosas de Arroyo, pero nada más que de Arroyo, y debe saberse que este señor se ha olvidado del artículo del *Reglamento de la Sociedad de obreros albañiles*, que al determinar las condiciones de los socios, no hace distinción de creencias políticas ni religiosas, y él de un modo directo rechaza a los católicos que pueden ser tan honrados y aun más que los que profesan otras religiones.

Proclama el autor la conveniencia de que todos se unan, y a renglón seguido hiere los sentimientos religiosos de la mayoría de los asociados que han de leerle. Excelente manera de unir. ¿Por qué no se aplica por la Directiva al Sr. Arroyo el artículo 12 de su Reglamento que dice: «Serán bajas definitivas en esta Sociedad... 3.º... (calificándolos de expulsados) los socios que... perjudiquen en general los fines de esta Sociedad?» Nada perjudica más esos fines que alzar entre hermanos, entre los socios, la división religiosa.

Desearnos también saber si D. Magdaleno de Castro es obrero albañil. ¿Lo es ó no lo es? Si lo es, no se explica que al mismo tiempo ande en la Procesión y repique de escribiendo en el Ayuntamiento. Y si no es

albañil, ¿por qué escribe en el *Boletín* de «La Progresiva» si eso es contrario al Reglamento? El artículo 5.º de él dice que este *Boletín* será dirigido y redactado por la Junta directiva con la colaboración de todos los socios que quieran tomar parte en su redacción. Conque áteme usted esos cabos.

¿O es que el Sr. de Castro forma parte de la Directiva? Nada hay en el Reglamento que lo autorice así: el Capítulo II y alguno otro hacen pensar lo contrario. El Sr. de Castro no sabe escribir sin arrimar el ascua a su sardina política, y la Sociedad de albañiles «La Progresiva» es por Reglamento opuesta a esas cosas. ¿No dice su artículo 35 que «esta Sociedad está muy distante de todas las agrupaciones políticas?» ¿No prohíbe en el mismo artículo «tratar ni hablar de política?»

Señores y amigos míos, los Reglamentos se hacen para cumplirlos.

Sobre todo, para componer el *Boletín* de propaganda, no admitan en sus columnas trabajos extraños, mucho menos si dicen barbaridades como esta: *la base de la humanidad es el estómago*. Eso remueve el estómago sólo con leerlo. El Reglamento de «La Progresiva» es más delicado que todo eso.

Asamblea de la buena Prensa.

Gracias a Dios el número de asociados va en aumento; sólo una falta se nota y es la del elemento seglar católico, que no responde en la ciudad a la esperanza que se tenía. ¿Por qué los verdaderos católicos de Toledo se mostrarán reacios a favorecer una empresa de que tanto bien vendrá a la Religión y a la Sociedad? ¿Es que no se han enterado de la obra? Aún esperamos.

SEÑORES SOCIOS

	Pesetas
Suma anterior	230'00
D. Mariano Villegas, Canónigo	5'00
» Gabino Marqués, Capellán de Reyes	5'00
» Emilio de la Cruz Moreno	5'00
» Enrique Pretel Galvez	5'00
» Angel Garcia Blas	5'00
» Julio Salomón y Gómez, Presbítero	5'00
» Pedro Cadenas, Canónigo	5'00
» Manuel Herreros, Vicesecretario de Cámara	5'00
» Pedro Ruiz de los Paños	5'00
» Mauricio López Chirón	5'00
» Alfredo Plaza Fernandez	5'00
» Ildefonso Cano y de Mora, Presbítero	5'00
» Leopoldo Gutiérrez y Canales, Presbítero	5'00
» Juan José Salomón, Vicerrector del Seminario	5'00
» Millán Garde Serrano	5'00
» José Montagut	5'00
Dr. D. Francisco López-Fando, Médico	5'00
Lic. D. Juan José de la Vega, Abogado	5'00
TOTAL	320'00

(Continuará.)

NOTICIAS

Toledo.—Ha fallecido nuestro estimado subcritor y reputado farmacéutico D. Benito Valiño. Acompañamos a su afligida familia en su inmenso dolor.

También ha muerto la Sra. D.ª Mercedes Soria, hermana de nuestro querido amigo el Presbítero D. Félix Soria. Reciba el, como su familia, nuestro más sentido pésame.

El 12 del actual, y después de recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición de su Santidad, entregó su alma al Señor el Lic. D. Francisco S. Villares, Beneficiado de esta Santa Iglesia Primada.

Hacemos presente a su familia el testimonio de nuestro sentimiento por tan sensible pérdida.

La niña Sagrario Domínguez y Vázquez, subió al cielo el miércoles 11.

Hacemos votos porque a sus padres D. Felipe y D.ª Sagrario les conceda el Señor la fuerza necesaria para llevar animosos esta nueva disposición de su voluntad divina.

También ha subido al cielo la niña Esperanza Rodríguez Benayas el día 12, a los dos años y cuatro meses de edad.

A sus afligidos padres D. Bautista y D.ª Paula, acompañamos en su inmenso dolor.

Dirige en la actualidad la Farmacia de D. Benito Valiño (q. e. p. d.), nuestro distinguido amigo D. Eugenio Esquivel; continuando en la casa el inteligente Practicante D. Antonio Cuevas.

Talavera de la Reina.—Solemnísimas han resultado las fiestas jubilaires que en honor de la Inmaculada se han celebrado en esta ciudad los días 5, 6 y 7 del mes actual. Numeroso concurso de fieles ha asistido todas las mañanas a la Parroquia de Santa María, en donde organizóse el último día Procesión, dirigiéndose al Santuario de Nuestra Señora del Prado. A su llegada pronunció una sentida plática el Párroco de Santiago Sr. Merchán y García, felicitando a los talaveranos que con tanto entusiasmo han obsequiado a la Virgen María.

El día 7 llegó a esta ciudad el Batallón de alumnos de infantería, siendo esperado en las afueras por las Autoridades civiles y militares é inmenso gentío. El domingo 8 oyeron Misa en la Ermita de Nuestra Señora del Prado, y por la tarde, la banda de la Academia ejecutó parte de su repertorio en el salón del Prado, viéndose éste concurridísimo.

A su marcha fueron despedidos entre vivas al Ejército y a Talavera por todo el pueblo, cuyo entusiasmo se desbordó cuando el pundonoso Coronel Sr. Sanpedro, enseñó la Bandera por una de las puertas del tren, pues todos a una exclamaron en ardorosos vivas a España. Allí, como en todas partes, han dejado los alumnos muy grata impresión, siendo por todos muy atendidos.

Polán.—Nos comunican de este pueblo, que el paso por él de la Academia de Infantería no ha podido ser mejor aprovechado. Precisamente en aquel día se celebraron allí los funerales por el alma de D.ª Isabel II, y a ellos asistió el Sr. Coronel y otros Jefes.

La oración fúnebre, pronunciada por el señor Cura, satisfizo por completo; y la visita de los dichos pundonorosos militares, acompañados de don Eduardo de Domingo, en cuya casa se hospedaron, a la Rectoral, tuvo un detalle conmovedor que con gusto publicamos: la cruz, la espada y el hogar, tan dignamente representados, rindiéronse de hinojos a las plantas de María cabe a la imagen que de su hermoso título de la Divina Pastora se venera en la casa del Párroco. Es así natural, porque la Virgen simboliza el amor que salva, la espada que guarda y el poder que conserva la fe de las razas. Nuestro aplauso verdad a los hombres que saben serlo.

D.ª Juana Magán, ha regalado un rico manto de terciopelo con ramos de oro y un vestido de moaré, también bordado en oro, a la Imagen de Nuestra Señora de la Soledad, lucíendola por primera vez en la función que se celebró con toda solemnidad el 8 del corriente mes. El Sr. Párroco proyecta cultos extraordinarios con motivo del Santo Jubileo.

Mora de Toledo.—Bajo la presidencia del Diputado provincial D. Pablo Jiménez Cano, se reunieron hace días en uno de los salones de las casas consistoriales los principales agricultores de esta villa con objeto de formar un *Sindicato* con arreglo a la legislación vigente sobre Sindicatos agrícolas.

Por unanimidad y con muchísimo entusiasmo, se acordó la formación del referido Sindicato, el cual tendrá existencia legal dentro de poco tiempo.

Ha pasado por esta villa el Hermano Agustín de la Madre de Dios, cuya austeridad de vida tanto llama la atención de las gentes que le conocen. Es médico y doctor en Ciencias; va vestido pobriamente con un tosco sayal y con una capa vieja; mendiga de puerta en puerta, y pasa las noches en los hospitales ó en donde por caridad le acogen.

Ha venido a esta villa y a otros pueblos de la provincia a dar a conocer la *Obra de San Miguel* fundada en Madrid hace unos ocho años, y cuyo objeto es la propagación de la buena Prensa en todas sus manifestaciones y el socorro de los pobres.

Es tan nueva en España y tan interesante esta institución, que merece tratarse en EL CASTELLANO con algún detenimiento, y así lo haremos Dios mediante.

Mazarambroz.—Nos escriben de este pueblo que el día 3 de Mayo próximo se celebró allí la solemne función religiosa que se consagra todos los años a la milagrosa imagen del Santísimo Cristo de la Misericordia, a que se tiene gran devoción en el pueblo y en los vecinos.

También nos dicen que ha tenido lugar la Visita Pastoral, habiéndose dispensado al Ilmo. Sr. Obispo, por las Autoridades, Escuelas y el vecindario entero, entusiasta recibimiento y conmovedora despedida.

Chozas de Canales.—Por estar ya compuesto nuestro número anterior, no pudimos dar a su debido tiempo una noticia de bastante relieve, de este laborioso pueblo.

Después de las tradicionales fiestas religiosas que en los días 3 y 4 se celebraron en la Iglesia Parroquial, tuvo lugar este último día la inauguración de las Escuelas públicas, acto que revistió la mayor solemnidad. Invitada para ello la primera Autoridad civil de nuestra provincia, fué recibida en las afueras del pueblo por las Autoridades, Clero, así como también por el Jefe de Ingenieros D. Ramón Rodríguez, Arquitecto D. Ezequiel Martín y el Diputado provincial D. Gregorio Ledesma, quienes, para este objeto, habían bajado de Toledo.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento, sirvióse un suculento almuerzo, amenizado por la brillante banda del Hospicio de Toledo. Terminado el almuerzo, estuvieron los comensales inspeccionando los salones y dependencias del Ayuntamiento, hermoso edificio de nueva planta que honra al pueblo y enaltece sobremanera el celo é interés del actual Alcalde D. Miguel Fernández y de otros distinguidos hijos de aquel pueblo, que a obra tan útil han cooperado formando parte de este edificio se hallan las Escuelas, con hermosos y ventilados locales, abundante material de instrucción y amplias habitaciones para los Profesores. En la Escuela de niñas improvisóse un tribunal de exámenes, en el que todos pudimos observar el adelantamiento de éstas en todas las materias. Entusiasmado el dignísimo Sr. Gobernador, prometió enviar algunos juguetes para premiar tanta aplicación, y en verdad que bien lo merecen, pues era cosa que admiraba el escuchar a niñas de cinco años responder con oportunidad a cuantas preguntas se les hacían. Aprovechamos esta ocasión para felicitar a su distinguida Maestra Sta. Julia, por lo acertadamente que sabe inculcar en las niñas las doctrinas cristianas é instruir las en las enseñanzas y labores de su sexo. Celebróse también aquella tarde la Procesión con el Santo Cristo de las Misericordias, presidida por el mismo Sr. Gobernador, y acabada ésta, salió para las posesiones que allí cerca posee. Los señores Ingeniero y Arquitecto permanecieron en el pueblo para estudiar algunas obras y reformas muy importantes que aquel ilustre Ayuntamiento y celoso Párroco D. Antero Garbayo tienen en proyecto, y que han de ser igualmente beneficiosas como las ya ejecutadas.

Bien merecen todos ellos nuestro aplauso, y entusiasta se le enviamos, alentádoles a continuar en el camino emprendido.

En el sorteo de los cubiertos de Nuestra Señora de la Bastida, verificado el domingo último en su Ermita, terminada la Procesión de dicha Imagen, ha sido agraciado D. Benito Gutiérrez, dueño de la tahona establecida en San Cristóbal, quien recogió dichos cubiertos en la calle del Comercio, número 57.

SECCIÓN RELIGIOSA

CULTOS DE LA SEMANA

Cuarenta Horas.—El 15 y 16 en la Parroquia de Santo Tomás Apóstol; 17 y 18, en la Parroquia de San Marcos; 19 y 20, Iglesia de Padres Jesuitas, y 21 y 22, Convento de Gaitanas.

Iglesia de Padres Jesuitas.—Continúa el mes de las Flores a la Virgen del Amor Hermoso, con Plática a cargo de los Padres de la Compañía.

Iglesia filial de Santo Tomás.—Mañana domingo termina el Novenario a Nuestra Señora del Monte-Sión, predicando el Sr. Pastor.

Ermita de la Estrella.—Mañana 15 termina el Novenario a la Virgen de la Estrella; por la mañana será la Función principal a las diez, en la que será Orador el Padre Agapito. Por la tarde habrá Procesión con tan veneranda Imagen.

Hoy sábado 14 da principio el Novenario a Santa Rita de Casia, en el Convento de Santa Úrsula. Por la mañana, a las nueve, habrá Misa cantada, y por las tardes, a las seis, será la Novena, en la que predicarán, alternando, los Sres. Chaumel y Rizo.

Mañana 15 da principio en la Iglesia de San Andrés el solemne Novenario a la Virgen de la Paz. Por las tardes, a las seis y media, será la Novena, en la que predicarán los Sres. Viana, Padre Herrera, Sr. Piñilla, D. José Alcalde, señor Rizo, Sr. Ancos, Sr. Aparicio y Sr. Molina.

El viernes 20, último día del Septenario al Santísimo Cristo de la Vega, será la Función principal a las diez de la mañana, siendo orador el Sr. Sánchez Valdepeñas, y por la tarde, el Sr. Celada.

PEREGRINACIÓN

Mañana domingo, a las seis de la mañana, saldrá una Peregrinación al Santuario de la Virgen del Valle, donde se celebrarán Misas a las seis, siete, la de la fiesta y otras dos después, y se repartirá el Pan de los Ángeles a los que, previamente, hayan confesado.

TOLEDO

IMPRENTA VIUDA E HIJOS DE J. RODRIGUEZ. SANTO TOMÉ, 23 — TELÉFONO, 61.

Droguería y Perfumería
DEL
SUCESOR DE GARCÍA FRUTOS

GRAN SURTIDO
EN
DROGAS DE TODAS CLASES
COLORES Y BARNICES
ESPECIALIDAD
EN
JABONES, ESENCIAS Y POLVOS
PARA
TOCADOR

PRECIOS SIN COMPETENCIA!
COMERCIO, 32 Y 34.-TOLEDO

OPOSICIONES A NOTARIAS

CUESTIONARIO DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES. arreglado á las oposiciones del Cuerpo de Aspirantes á Notarios, por D. Baldomero Campos y González, Abogado y Licenciado en Filosofía y Letras.

Se vende al precio de TRES PESETAS en la Librería de la Viuda é hijos de J. Peláez, Comercio, 55, Toledo.

Contra la "Tos Ferina"

usad el Jarabe antiferino de
Sánchez-Cabezudo.

La experiencia ha demostrado la bondad de este medicamento, como lo prueban los muchos certificados que obran en poder del autor, y que varios de ellos hacen referencia á curaciones efectuadas en hijos de los Facultativos certificantes.

Este JARABE, á más de su eficacia contra la «TOS FERINA», cura ó mitiga, al menos, toda clase de TOSES y CATARROS, careciendo de calmanes que alteran y perjudican la salud.

VENTA: En todas las Farmacias, y en la del autor

Plaza de la Magdalena, 3.

Novena de SAN ILDEFONSO
ARZOBISPO DE TOLEDO

Original del Párroco de Santiago de Guadalupe; se vende en casa del autor á REAL el ejemplar y á 15 pesetas el 100.

TALLER
DE
RESTRUBACIÓN Y ENCARNACIÓN

DE
Imágenes de Madera.

BARRIO NUEVO, 17.-TOLEDO

ESCALA MUSICAL

demonstrativa del plan usual de claves y colocación de notas para cualquiera voz ó instrumento, dispuesta en forma sinóptica por

D. C. G. B. y C.
Presbítero,

en cuyo domicilio, HOSPITAL DE SAN JUAN BAPTISTA, extramuros de Toledo, véndese á 25 céntimos de peseta.

Colegio SAN ILDEFONSO
DIRIGIDO POR
HH. Maristas de la Enseñanza
Calle del Lócum, núm. 16.—TOLEDO

BIBLIOTECA

Se vende una formada de 96 volúmenes. Obras de los autores más célebres: Cervantes, Milton, El Dante, Camoens, El Tasso, Trucba, Mariana, Coloma, General Lobo (*El Capitán coplero*), Castelar, Gamero, Parro, Núñez de Arce, Zorrilla, Espronceda, Campoamor y otros.

Darán razón en la calle de la Sal, núm. 12.—TOLEDO.

PLATA MENESES

OBJETOS DE METAL BLANCO
PARA
IGLESIAS Y ORATORIOS

Sebastián Díaz-Marta
Comercio, 10.—TOLEDO

Esta casa tiene siempre en existencia lo más corriente, como custodias, cálices, lámparas, incensarios, candeleros, crucifijos, copones, sacras, vinajeras, etc., etc.

Se hacen encargos de cuanto concierne con dicho artículo, que no haya en el momento.

La calidad y precios son con arreglo al catálogo de MENESES

Las ventas se hacen al contado ó á plazos mensuales con el aumento de un 5 por 100.

Cualquier pedido se mandará como indiquen, ó de no indicarlo como esta casa crea más conveniente.

Se compra plata vieja, y se cambia por objetos de plata MENESES

Miguel Gálvez

SELLOS DE CAUCHO Y METAL

CRISTO DE LA LUZ, 22.
TOLEDO

TOLEDO
Barrión, Plan-
chado y Restaura-
ción de Cuadros al
óleo sobre lienzo.
TOLEDO

BARRIO NUEVO, 17

"El Castellano" Se admiten suscripciones para este periódico, que se publicará todas las semanas, al precio de 0'75 pesetas trimestre, encontrándose también de venta en el Centro de periódicos de

Explicación completa de la Música polifónica de los siglos XVI y XVII
por el Maestro de Capilla de la Santa Iglesia Primada de Toledo.

SUPONIENDO que á la hora presente, con motivo del *Motu proprio* de su Santidad el Papa Pío X, y de los Decretos de 20 de Marzo de 1903 y 8 de Enero de 1904 de la Sagrada Congregación de Ritos, se habrá vuelto la vista en nuestras Catedrales á la música religiosa de los siglos XVI y XVII, la cual el Sumo Pontífice manda con toda su Autoridad Apostólica restaurar en todas las Iglesias, aun en las de los Seminarios, hemos creído oportuna, y de utilidad á cuantos pueda interesarles de un modo ó de otro el mandato expreso y categórico de Su Santidad, la publicación de un libro en el cual se halla condensado, con claridad y precisión, todo cuanto se refiere á la recta inteligencia de un arte y de una notación totalmente desconocidos entre nosotros.

Se vende al precio de tres pesetas, en libranza del Giro mutuo ó letra comercial, más un sello de 25 céntimos si se ha de enviar certificado.

Punto de venta: Imprenta de F. Serrano, Cuatro Calles, 2.—TOLEDO.

De los más acreditados de España es el taller de imágenes de escultura religiosa en madera coloridas de

Ureña y Carbonell
Colón, 14.—VALENCIA

muy conocidos por sus obras en Toledo y pueblos de la provincia, como son: Polán, Puente del Arzobispo, Boróx, Gálvez, Moccjón, Puebla de Don Fadrique, Oñas, Maqueda, Val de Santo Domingo, Mazarambroz, etc., distinguiéndose estas imágenes por el sentimiento religioso que inspiran.

Se construyen en madera, talla y dorado, templetes, altares, andas, frontales, camillas, urnas para monumentos y todo lo perteneciente al culto religioso, facilitándose fotografías, dibujos y notas de precios.

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIÓN DE COCHES

DE
D. Pedro López y Calvo.
¡ÚNICO EN SU CLASE! ¡PRECIOS ECONÓMICOS!

En estos talleres, cuya fundación se remonta al siglo XVII, se construyen y reparan toda clase de coches, contando con todos los adelantos modernos correspondientes al ramo.

Talleres: Corral de Don Diego, núm. 5.
(PALACIO DE D. ENRIQUE DE TRASTAMARA)

Marcelina Silla.


GRAN ESTABLECIMIENTO
DE
COCHES

DESPACHO CENTRAL:
Plata, 28, y Ropería, 4.
Teléfono, 54.

COCHERAS:
San Salvador, 4.
Teléfono 143.

El que quiera asegurar á poca costa el porvenir de sus hijos, que se vea con D. PEDRO CÁNOVAS Y LORCA, Representante de la Previsora Paternal, Pozo Amargo, núm. 37.
También se hacen seguros sobre la vida ó contra incendios en la Sociedad La Urbana.